

Sección de:
Dir. De Administración.
No. de Oficio:
0250/2018

Asunto: Respuesta a solicitud de información pública.

LIC. MARÍA LUISA VILLANAZUL VERDUGO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe y de Máxima Publicidad establecidos en los artículos 8 fracción I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con número de folio **01713018**, de fecha 03 de diciembre de 2018, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

“Solicitamos las actas de reunión del mes de noviembre de 2018 del comité de adquisiciones”.

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: ***“la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”***, por lo que en ese sentido, se informa que dichas actas se encuentran publicadas para su consulta en la siguiente liga electrónica que se desprende del Portal Institucional del Ayuntamiento de Ahome:

http://www.transparencia.ahome.gob.mx/aip/LTAIPES/Actas/adquisiciones/2018/Com_adq_acta_16-2018.pdf

http://www.transparencia.ahome.gob.mx/aip/LTAIPES/Actas/adquisiciones/2018/Com_adq_acta_17-2018.pdf

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE
“TRANSFORMANDO AHOME, ESCRIBIMOS UNA NUEVA HISTORIA”.
LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA, 07 DE DICIEMBRE DE 2018.



LIC. RICARDO GARCÍA LIMÓN.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME



H. AYUNTAMIENTO
DE AHOME
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN